

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



OFICINA CENTRAL DE PERSONAL

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Efectuar un diagnóstico que permita determinar el espacio de los bienes a depositar, verificar su recepción y almacenaje.
2. Ingresar las Facturas al Módulo del Almacén, SIGAA y SIAF, para realizar los devengados de los bienes ingresados a los tres (03) almacenes.
3. Verificar las órdenes de compras en los sistemas SIGAA y SIAF
4. Otras funciones inherentes al área según le indique el Jefe Inmediato Superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicios	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Sede La Cantuta
Duración de contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma de contrato Término: 06 meses
Remuneración mensual	S/.1100.00 (MIL CIEN SOLES Y 00/100). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador.

